



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ARMENIA-QUINDIÒ

Proceso: Ejecutivo Hipotecario de Mayor Cuantía
Ejecutantes: José Iván López Pérez
Ejecutado: Sebastián Tisnes Fernández
Radicado 630013103002-2019-00002-00

Constancia.

El 30 de julio de 2020, a las 5:00 p.m., venció el término de ejecutoria del auto que antecede, fechado el 24 de julio de 2020. Dentro del término se presentó recurso de reposición y en subsidio apelación, por el apoderado del demandante.

Fueron hábiles: 28, 29 y 30 de julio de 2020.
Inhábiles 25 y 26 de julio de 2020.

Armenia Q., 10 de agosto de 2020

Magda Milena Cárdenas Zuleta
Secretaria

Constancia de Traslado. Rad. 2019-00002-00:

Del recurso de reposición, interpuesto contra el auto del 24 de julio de 2020 dentro del presente proceso, se da traslado a las partes por el término de tres (03) días conforme lo establece el artículo 319 del Código General del Proceso y de ello se hará constar mediante fijación en lista por el término de un (01) día de acuerdo al artículo 110 ibídem.

Se fija en lista hoy, 11 de agosto de 2020, a las 7:00 a.m.

Magda Milena Cárdenas Zuleta
Secretaria